

MARIJUANA: LA LEY

Los residentes de Massachusetts votaron para legalizar la marihuana medicinal en 2012 y la venta minorista de marihuana en 2016.

COMPRAR MARIJUANA

La marihuana comprada en dispensarios con licencia es inspeccionada para asegurar que esté libre de aditivos, sustancias químicas, mohos y ácaros. Las inspecciones también confirman la cantidad de sustancias activas en la marihuana, como el THC y el CBD. Comprar marihuana en cualquier lugar que no sea un dispensario con licencia es ilegal y es más probable que contenga sustancias químicas nocivas, metales pesados, pesticidas y otras sustancias.

ESPACIOS PÚBLICOS

La ley prohíbe fumar o consumir marihuana de cualquier tipo en cualquier lugar público, incluidos los parques públicos, aceras, bares o restaurantes. Los residentes pueden portar hasta una onza de marihuana en público. Cinco gramos de esa onza pueden ser en forma de concentrado de marihuana (como vapeadores o cera).

MANEJAR

Es ilegal operar un vehículo bajo la influencia de la marihuana. También es ilegal tener recipientes abiertos de marihuana en un vehículo. La marihuana debe guardarse en una guantera o baúl con llave.

CULTIVO

Los residentes de 21 años en adelante solo pueden cultivar 6 plantas de marihuana como máximo. No puede haber más de 12 plantas en un hogar. Las plantas deben cultivarse en un lugar cerrado bajo llave o seguro.

HOGARES

Muchos edificios de apartamentos y condominios tienen políticas de no fumar que cubren la marihuana. Algunos también tienen reglas que prohíben cultivar o consumir marihuana en el lugar. Consumir o cultivar marihuana en viviendas públicas podría llevar a la pérdida de la vivienda.

**BOSTON
PUBLIC
HEALTH
COMMISSION**



¿Busca recursos o apoyo acerca del consumo de marihuana u otras sustancias? Llame al 311.

Para más información sobre la marihuana, visite bphc.org/marijuana

*Efectos en la salud y otra información adaptados de www.CDC.gov/marijuana